



FE DE ERRATAS PROCESO D.L. 276 N°05-2023-RSAC

DEL PERSONAL POSTULANTE DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 405 RED DE SALUD AREQUIPA
CAYLLOMA

La comisión comunica que debido al proceso de nombramiento de la Ley N° 31638 y ley N° 30957, la plaza de Médico del C.S. Callalli, ha sido ocupada por un Personal nombrado, por consiguiente, se excluye la plaza del proceso D.L. 276 N°05-2023-RSAC.

Arequipa 14 de diciembre del 2023


LA COMISION